



POLÍTICA DEL CENTRO

Tides

Curso Académico 2017/2018

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ECONOMÍA DEL TURISMO, DEL
TRANSPORTE Y DEL MEDIO
AMBIENTE**

**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TURISMO Y
DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**





**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA**



**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TURISMO
Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**

Aprobado por el Consejo del Instituto 18/07/2017

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	POLÍTICA DEL CENTRO 2017-18	 Tides <small>INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE</small>
	RESPONSABLE: CONSEJO DEL INSTITUTO	

INTRODUCCIÓN

El Instituto Universitario de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible de la ULPGC (Tides) elabora la Presente Política del Centro para el curso 2017-18 del Máster en Economía del Turismo, del Transporte y del Medio Ambiente, conforme al “Procedimiento estratégico para la elaboración y actualización de la Política del Centro”, con el propósito de garantizar que la gestión se dirija hacia el logro de una formación óptima y de calidad.

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	POLÍTICA DEL CENTRO 2017-18	 Tides <small>INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE</small>
	RESPONSABLE: CONSEJO DEL INSTITUTO	

Política de Calidad

- Conocer y satisfacer los requisitos y expectativa de todas las partes interesadas.
- Asignar los recursos humanos, tecnológicos y financieros para conseguir los objetivos planificados, en el marco de sus competencias.
- Implantar un Sistema de Garantía de Calidad documentado y verificado regularmente, que le permita conocer y valorar sus procesos y establecer y revisar los objetivos de mejora continua.
- Sensibilizar e informar al personal del Tides para que apoyen esta política de calidad, que se encuentra a disposición de todas las partes interesadas.

Objetivos Generales para los Títulos de Posgrado

- Orientar las Titulaciones que imparta hacia el mercado, tanto en la captación y acogida de estudiantes como en la inserción laboral de los egresados.
- Ofertar Titulaciones competitivas, de calidad y conforme a los compromisos adquiridos en su Memoria de Verificación.
- Difundir la Información de interés de las Titulaciones a las partes interesadas.
- Lograr buenos resultados de satisfacción y académicos en las Titulaciones.
- Consolidar el prestigio académico e investigador del TiDES.
- Mejorar el Sistema de Garantía de Calidad del TiDES.

Consejo de Instituto



Fdo: Dr. Rafael Robaina Romero

Rector de la ULPGC

Fecha: 18/07/2017